



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNZA (CUNDINAMARCA)**

LIQUIDACION DE COSTAS - ART. 366 DEL C. G. DEL P.			
PROCESO	:	VERBAL	
RADICADO	:	252863103001201500807	
DEMANDANTE	:	ROSA ELENA PULIDO ROJAS	
DEMANDADO	:	MONASTERIO DE SANTA INES	
FECHA DE LA LIQUIDACION	:	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)	
CONCEPTO		FL.	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO		430 - C1	\$ 12.000.000,00
TOTAL: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12'000.000,00)			


NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
 Secretario

INFORME SECRETARIAL DE ENTRADA AL DESPACHO

Nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2.021)

Ref. VERBAL
Rad. 201500807

En la fecha, al despacho del señor juez para que se sirva proveer respecto de:

Liquidación de costas de la instancia.


NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
 Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Funza, Cundinamarca, 09 de septiembre de 2021

Rad. 2015-00807

Se aprueba la anterior liquidación de costas (f.431), por encontrarse ajustada a derecho.

Una vez ejecutoriada la presente providencia, y como quiera que no se encontraron actuaciones que deban ser tramitadas por parte del despacho, archívense las presentes diligencias.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. R. Osorio', written over a faint circular stamp.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ